

Estimado/a compañero/a:

La Fundación Mies van der Rohe-Barcelona se ha dirigido al Consejo Superior para informar de la apertura del plazo para la presentación de candidaturas del **PREMIO DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA DE LA UNIÓN EUROPEA - PREMIO MIES VAN DER ROHE 2026**, e invitar formalmente al CSCAE a colaborar en el proceso mediante la presentación de hasta una máximo de siete candidaturas de obras construidas en Europa y terminadas entre el **1 de mayo de 2023 y el 30 de abril de 2025**.

El Premio de carácter bienal y con una vocación claramente europea, tiene como propósito principal reconocer la calidad de la producción arquitectónica en Europa, y destacar la importante contribución de los arquitectos europeos al desarrollo de nuevas ideas y tecnologías. Sus objetivos son promover la calidad y reflejar la complejidad del significado propio de la arquitectura en términos de logros sociales, culturales, constructivos, tecnológicos, económicos y estéticos, fomentando, de este modo, el intercambio cultural arquitectónico en todo el continente en la búsqueda de una identidad europea transversal.

Siguiendo estos objetivos, la Fundació Mies van der Rohe ha construido un archivo que contiene 6.099 obras, reunidas desde 1988 y que se puede visitar online en <https://eumiesawards.com/archive/>

En cada edición, el Jurado seleccionará entre todas las candidaturas dos obras: una para otorgar el **Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea - Premio Mies van der Rohe**, en consideración a su calidad conceptual, técnica y constructiva, y otra que recibe la **Mención Especial Arquitecto Emergente**.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (art. 5 de las Bases)

5.1 Se invita a las organizaciones nacionales de arquitectos a proponer obras de sus miembros construidas en sus propios países, así como encargos transnacionales que cumplan algunas de las condiciones siguientes:

5.1.1 Obras de autores europeos de otros países, construidas en el país de la organización nacional.

5.1.2 Obras de sus propios miembros construidas en los estados miembros de la Unión Europea, así como en Albania, Armenia, Bosnia Herzegovina, Georgia, Islandia, Kosovo, Liechtenstein, Montenegro, Macedonia, Noruega, Serbia, Túnez y Ucrania. Las organizaciones profesionales de arquitectos podrán presentar un máximo de cinco (5) propuestas, **excepto Francia, Alemania, Italia, Polonia, España y Ucrania, cada uno de los cuales podrá presentar un máximo de siete (7) propuestas**.

DOTACIÓN ECONÓMICA

El **Premio Mies van der Rohe** tiene una dotación económica de **60.000 €**, y la **Mención Especial Arquitecto Emergente** está dotado con **30.000 €**. Los ganadores de los dos

galardones recibirán, además, una escultura de Xavier Corberó inspirada el Pabellón Mies van der Rohe de Barcelona.

Dado que plazo oficial de presentación candidaturas termina el 17 de julio de 2025, para que el COAMU pueda presentar las candidaturas que considere adecuadas para su concurrencia, deben ser remitidas a esta Secretaría **antes del 1 de julio a las 14.00 horas**, con objeto de que la comisión técnica creada a tal efecto analice las mismas y seleccione las propuestas que se remitirán al CSCAE para su consideración.

Todas las candidaturas deberán venir acompañadas de comentarios sobre la obra y, si fuera posible, de documentación sobre la misma en la que deberá figurar su autor o autores (nacionalidad), su fecha de finalización, así como méritos que justifiquen dicha candidatura, con el fin de que el Grupo de Trabajo disponga de información suficiente que permita el debate y deliberación de las propuestas a seleccionar.

Una vez comunicada a la Fundación Mies van der Rohe las siete propuestas seleccionadas por el CSCAE, será ésta la que contactará con los autores de los proyectos para solicitarles la documentación ampliada y detallada que se especifica en las bases de la convocatoria, y que necesariamente ha de estar presentada en el idioma exigido (inglés).

Un cordial saludo,

COAMUColegio Oficial de Arquitectos
Región de Murcia

Poeta Jara Carrillo, 5 Murcia +34 968 213 268